

Ciudad de México, 7 de abril de 2023

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

PRESENTE

A quien corresponda,

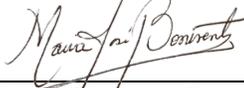
Por medio de la presente, en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el artículo 17, atentamente informamos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre la contratación del despacho KPMG (KPMG Cárdenas Dosal, S.C.), como proveedor de los servicios de auditoría externa de los Estados Financieros Básicos.

Derivado de lo anterior, remitimos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la siguiente información, que respalda la decisión tomada por parte del grupo empresarial Daimler Truck en México:

- En cumplimiento con el artículo 17 de las disposiciones, se remite una copia autenticada por el Secretario Suplente del Consejo de Administración, de la Emisora, Daimler México, en anexo 1.

Agradecemos de antemano su atención a la información presentada y nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE



---

María José Bonvento Bruges  
Director General  
Daimler México, S.A. de C.V.

## Anexo 1: Daimler México, S.A. de C.V.

**Asunto:** en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (en lo sucesivo CUAE), Mónica Madero Gutiérrez, en mi carácter de Secretaria Suplente sin ser miembro del Consejo de Administración de Daimler México, S.A. de C.V manifiesto que durante la sesión celebrada el día 7 de abril de 2023, el Consejo de Administración alcanzó la siguiente resolución, concerniente a la contratación del despacho de auditoría externa:

*SEGUNDA: “Se aprueba la contratación del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y del Contador Público Certificado Eduardo López Avelar; como Auditor Externo Independiente de los Estados Financieros Básicos de la Sociedad.”*

Lo anterior se hace constatar por medio de la presente copia autenticada del acta, en la cual se plasmó esta resolución.

ATENTAMENTE



---

Mónica Madero Gutiérrez  
Secretaria Suplente sin ser miembro del Consejo de  
Administración Daimler México, S.A. de C.V.